CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Canindeyú
Departamento Administrativo Financiero

ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

OBRA: "OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL JUZGADO DE PAZ DE SALTO DEL GUAIRA" – CONTRATO Nº 05/2021

EMPRESA CONTRATISTA: IR CONSTRUCTORA S.A

En la ciudad de Salto del Guaira, República del Paraguay, a los 12 (doce) días del mes de marzo del año dos mil veintiuno, se reúnen en el local del Juzgado de Paz de dicha ciudad las siguientes personas: **Arq. CAROLINA RUFFINELLI**; Directora de la Dirección de Infraestructura Física de la C.S.J.; **Abg. GUSTAVO HERNAN BRITEZ**, Presidente del Consejo de Administración, **Lic. VALDOVINO MAIDANA ALCARAZ**, Administrador de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, y el Representante Legal de la Empresa Contratista **Ing. Civil, PABLO JAVIER RIVAROLA GAONA**, a fin de dar cumplimiento al contrato supra mencionado y proceder a la **RECEPCION DEFINITIVA.**

Efectuado el recorrido en el sitio de obra con la planilla de rubro del contrato adjudicado, a fin de dar cumplimiento a las Cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones del Contrato mencionado, se ha verificado y constatado que los trabajos fueron concluidos en tiempo y forma, ajustados en base a lo solicitado en la Recepción Provisoria, para así labrar esta Acta de Recepción Definitiva.

No habiendo otro punto que considerar se da por finalizada la reunión, firmándose el presente documento en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Abg. Gustavo H. Britez M.
Presidente
Consejo de Administracion

.....
Arq. Carolina Ruffinelli
Directora - D.I.F.

.....
Abg. Gustavo H. Britez M.
Presidente de la Circunscripción

.....
Lic. Valdovino Maidana
Administrador

.....
Ing. Civil Pablo Javier Rivarola
IR CONSTRUCCIONES S.A.
Contratista

IR CONSTRUCTORA S.A.